

INFORME EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA 2022

INTRODUCCIÓN

El propósito de este evento fue informar a la ciudadanía y al público en general sobre las acciones realizadas por la entidad durante el año 2022. Este proceso busca promover el principio de transparencia en la gestión pública y fomentar la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en la labor diaria de los servidores públicos, con el objetivo de generar credibilidad y confianza en la ciudadanía.

En el marco del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano- PAAC, correspondiente a la vigencia 2023, Componente de Rendición de cuentas- diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus grupos de interés, El Instituto, en cabeza del Señor Rector Magister Miguel Ángel Cánchala Delgado, en cumplimiento del mencionado plan y en concordancia con la dimensión de valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG-; se aplicaron las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública generadas a través del Manual único de rendición de cuentas -MURC- versión 2, el cual incluye las orientaciones y los lineamientos de la rendición de cuentas, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 51 de la Ley 1757 de 2015 y en atención a la política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos fijada en el CONPES 3654 de abril de 2010.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el procedimiento Desarrollo de Audiencias Públicas Anuales de Rendición de Cuentas adoptado por el Instituto y la Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2022, la oficina de planeación lideró el proceso con el acompañamiento del equipo de Comunicaciones y el apoyo de las demás dependencias del Instituto.

El informe presenta la estrategia establecida, actividades de preparación, desarrollo, las preguntas de los participantes y los resultados obtenidos en relación a la evaluación de audiencia pública aplicada, y las conclusiones de la audiencia pública de rendición de cuentas.

OBJETIVO

Realizar el seguimiento y evaluación al proceso de rendición de cuentas del Instituto Tecnológico del Putumayo, con el propósito de fortalecer la estrategia y la interacción con las partes interesadas.

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO estableció como estrategia de Rendición de cuentas los siguientes mecanismos:

- 1. INFORME DE GESTIÓN:** El INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO elabora y publica anualmente un Informe de gestión institucional en la página web, donde se evidencie los avances y logros

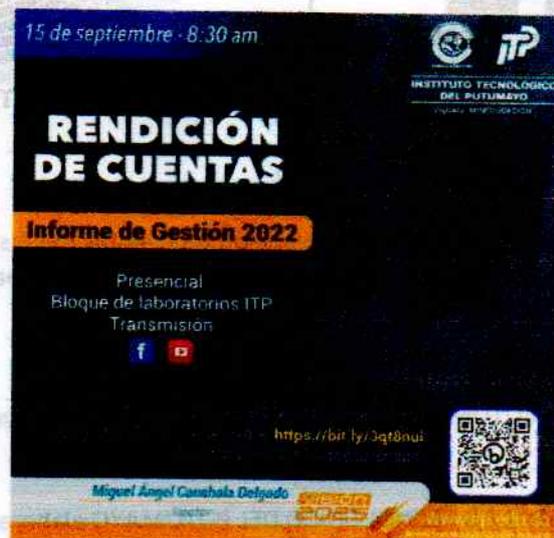
obtenidos en cada uno de los ejes estratégicos que conforman el plan de desarrollo institucional. El correspondiente a la vigencia 2022 se publicó en el link: <https://itp.edu.co/web2016/phocadownload/Transparencia/InformesGestion/INFORME%20DE%20GESTION%202022.pdf>

2. **AUDIENCIA PÚBLICA:** El INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO rendirá cuentas ante la ciudadanía a través de la Audiencia Pública, como práctica de transparencia en la gestión y estrategia de fortalecimiento de interacción con los ciudadanos, permitiendo dar a conocer a las partes interesadas la gestión que se realizó durante la vigencia 2022.

CONVOCATORIA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el fin de asegurar una amplia participación de las partes interesadas en la gestión del Instituto Tecnológico del Putumayo, realizó convocatoria a través de:

- Acto administrativo Resolución No. 0978 del 14 de agosto de 2023 "Por medio de la cual se convoca a la jornada de audiencia pública de rendición de cuentas del Instituto Tecnológico del Putumayo, ITP"
- Invitación dirigida a entidades públicas y entes de control, se remitió a través del correo electrónico institucional.
- Imágenes de convocatoria publicada en la Página web Institucional, correo electrónico institucional y en las redes sociales de la Institución (Facebook, Instagram, YouTube).



15 de septiembre - 8:30 am

INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

RENDICIÓN DE CUENTAS

Informe de Gestión 2022

Presencial
Bloque de laboratorios ITP
Transmisión

<https://bit.ly/3qt8nui>

Miguel Ángel Camahala Delgado
Rector

INFORME DE GESTIÓN 2022

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

A las 9:30 a.m. del 15 de septiembre de 2023, se dio apertura de la audiencia pública de rendición de cuentas del Instituto Tecnológico del Putumayo, se realizó de manera presencial en el bloque de laboratorios y a través de las plataformas digitales dispuestas por la Institución YouTube <https://www.youtube.com/live/JC00lamq7TI?si=D0uUWYH7L7t4rBmb> y Facebook live <https://fb.watch/gARtwuhgUk/>.

Se inició con la intervención del Rector Miguel Ángel Cánchala Delgado, informando sobre el significativo avance en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el año 2022, detallando los logros alcanzados en cada uno de sus ejes estratégicos. En este sentido, destacó que el eje número 1 “*Desarrollo Organizacional Para La Excelencia*” ha alcanzado un cumplimiento del 99%, mientras que los ejes números 2 “*Universidad Para La Construcción De Región*” y 3 “*Formación Para La Competitividad Y La Convivencia*” han logrado un cumplimiento del 100%

Finalizada la intervención inicial del Rector, la Vicerrectora Académica, Nilsa Andrea Silva, procedió a socializar los siguientes temas:

- Apoyos financieros externos mediante convenio: generación e, icetex y matrícula cero años 2022
- Mejoramiento de la calidad docente
- Vinculación personal docente
- Semilleros de investigación y Grupos de investigación
- Incentivos y estímulos a la investigación

Además de estos temas, se abordaron otros asuntos relevantes que contribuyeron al crecimiento y la excelencia académica en la institución durante el año 2022. Esta presentación proporcionó una visión completa de las iniciativas y logros en el ámbito académico, destacando el compromiso del Instituto Tecnológico del Putumayo con la educación de calidad y la investigación.

A continuación, Diana Milena Cardozo, Encargada de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación, procedió a dar información detallada sobre el progreso de la autoevaluación institucional.

Finalmente, el Vicerrector Administrativo, Jhon Andrés Cerón, cerró la presentación socializando la gestión administrativa llevada a cabo durante el año 2022, los temas socializados fueron los siguientes.

- Infraestructura tecnológica
- Infraestructura física
- Resultados FURAG
- Presupuesto

Con el objetivo de facilitar el diálogo bidireccional, la institución habilitó un formulario en línea que permitió a las personas formular preguntas de su interés. A través de este medio, se recibieron un total de 5 preguntas. Durante el transcurso de la audiencia pública, se presentaron 2 preguntas a través de los canales virtuales, a las cuales se les proporcionó las respectivas respuestas al concluir el proceso.

Se contó con el registro de 119 personas en la lista de asistencia presencial y 461 personas conectadas a la transmisión, para un total de 580 asistentes, como se indica en la figura No. 1.



Figura No.1

CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Se cierra la audiencia con la intervención del profesional de Control interno, quien manifestó el cumplimiento del orden del día establecido e informando, explicando los avances y resultados de la gestión, que tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza en la comunidad, garantizando su participación en el ejercicio de gestión institucional.

EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El equipo designado mediante la Resolución No. 0969 del 14 de agosto de 2023, que tiene como función liderar la rendición de cuentas del Instituto Tecnológico del Putumayo, ha realizado una evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Esta evaluación se basó en las respuestas proporcionadas por los participantes a través del formulario de evaluación. Se destaca que se recibieron un total de 53 encuestas completadas, las cuales serán objeto de análisis detallado.

Los resultados de esta evaluación se utilizarán como insumo fundamental para mejorar las futuras instancias de rendición de cuentas. A continuación, se presentan los resultados estadísticos obtenidos durante la evaluación de la Audiencia Pública

¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?



Figura No. 2

¿Considera que los temas tratados en la audiencia pública de rendición de cuentas reflejaron la gestión de la vigencia 2022?

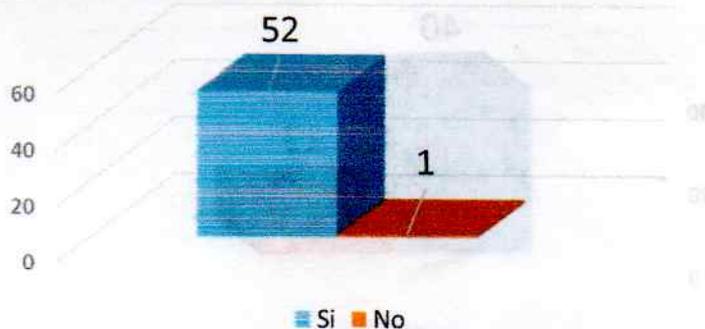


Figura No. 3

Según los resultados obtenidos, se observa que 52 personas expresaron que los temas tratados en la audiencia pública fueron representativos de la gestión llevada a cabo durante el año 2022. Sin embargo, una persona señaló que hubiera sido beneficioso profundizar en los temas de investigación y los aspectos relacionados con los fondos económicos.

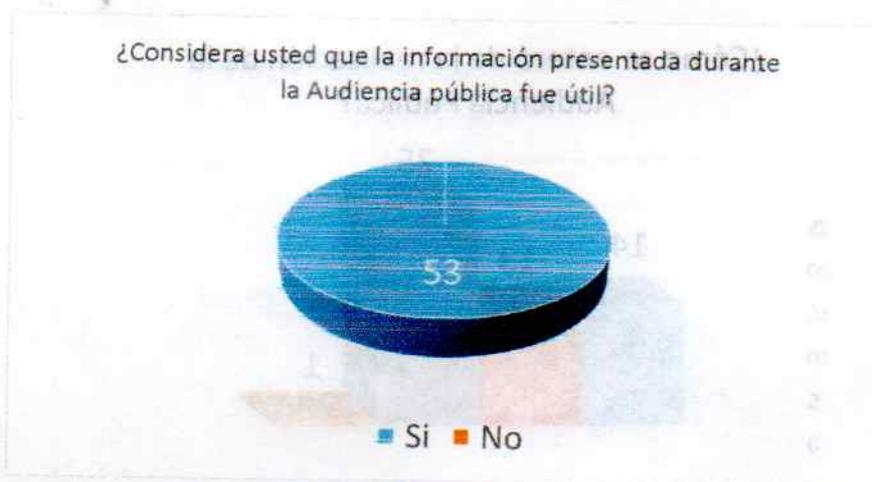


Figura No.4

Se obtuvo una respuesta positiva de las 53 personas encuestadas, quienes consideraron que la información presentada durante la Audiencia Pública fue útil.

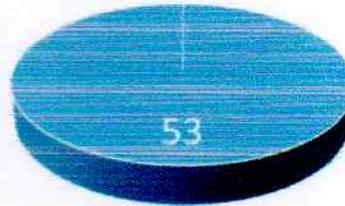


Figura No. 5

Cuarenta personas expresaron que el espacio para el diálogo fue adecuado durante la audiencia pública, mientras que trece personas indicaron que no lo fue. Es importante destacar que en la estrategia de rendición de cuentas se establecieron las reglas para la participación ciudadana, lo que contribuyó a la percepción de los participantes sobre el espacio disponible para el diálogo.



¿Cree usted que la audiencia pública
cumplió sus expectativas?



■ Si ■ No

Figura No.6

De los participantes, 53 personas expresaron que la audiencia pública si cumplió con sus expectativas.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la preparación y resultado de las encuestas diligenciadas por los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas se concluye lo siguiente:

- La audiencia pública se convocó a través de los diferentes medios institucionales como, página web, correo electrónico, redes sociales.
- La audiencia pública permitió conocer los resultados de la gestión adelantada en la vigencia 2022, evidenciando que 52 participantes consideraron que los temas tratados fueron representativos en la gestión.
- La estrategia de la audiencia pública de rendición de cuentas, género un espacio que permitió la participación de la comunidad estudiantil y demás partes interesadas logrando divulgar los avances y logros de la gestión realizada en la vigencia 2022.
- Se transmitió por YouTube y la página web institucional, garantizando la participación de las partes interesadas.
- Se recibieron 7 preguntas, las cuales fueron respondidas a cada uno de los participantes
- El total de encuestas diligenciadas por los participantes fueron 53

MIGUEL ANGEL CANCHALA DELGADO
Rector Instituto Tecnológico del Putumayo